

ACTA DE LA REUNIÓN DEL CONSEJO RECTOR DE AEFYT CELEBRADA EL 14 DE JULIO DE 2020

A las 16,00 horas del día catorce de julio de dos mil veinte, tuvo lugar, mediante procedimiento telemático, la reunión ordinaria del Consejo Rector de AEFYT, con la asistencia de las personas y delegaciones indicadas más abajo y en la que se debatieron los asuntos enunciados en el Orden del Día de la convocatoria.

Asistieron

D. Roberto Solsona Caballer	de	FROST-TROL
D. Javier Cano Cavanillas	de	INTARCÓN
D. Rafael Etcheverry Aguirregabiria	de	KIDE S.COOP
D. Diego García Berenguel	de	KIMIKAL
D. Lluís Giralt López	de	GAS SERVEI
D. Juan M. Martínez de Estarrona	de	INFRICO
D ^a Laura Mora Sánchez	de	ASOFRIO
D. Alfonso Olcina Puerto	de	ELIWELL
D. Javier de la Pezuela Muñoz-León	de	FCAA
D ^a Susana Rodríguez Jiménez	de	FRIEX
D. Manuel Lamúa Soldevilla	de	AEFYT
D. Félix Sanz del Castillo	de	AEFYT
D ^a M ^a Luisa Jiménez-Carlés Gil-Delgado	de	AEFYT

Excusaron su asistencia y delegaron su representación

D. Antonio Gutiérrez Alamán	de	ENFRIO delegó en ASOFRIO
D ^a Gema Panadero	de	PECOMARK delegó en el Presidente

Orden del Día

- 1.- Aprobación del Orden del Día
- 2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (10.3.2020)
- 3.- Cumplimiento de acuerdos
- 4.- Calendario de reuniones del Consejo Rector y de las Asambleas
- 5.- Asuntos económicos
- 6.- Informe de los Comités de Trabajo y de los Grupos Subsectoriales
- 7.- Informe del Presidente
- 8.- Informe de la Gerencia
- 9.- Ruegos y preguntas

.....

Abrió la sesión D.Roberto Solsona para dar la bienvenida a los asistentes y agradecerles su participación.

Expresó su reconocimiento y agradecimiento por la profesionalidad, desarrollando eficazmente su actividad aún a riesgo de su salud en la primera línea de combate frente al COVID 19, especialmente a las empresas instaladoras frigoristas y en general a todas las empresas del Sector que aportaron su buen hacer y esfuerzo para atender las necesidades esenciales demandantes de refrigeración.

Subrayó y alabó la capacidad creativa de numerosas empresas asociadas que, asumiendo nuevas funciones, adoptaron formulas imaginativas para coadyuvar a la superación de la crisis mediante la incorporación de actividades singulares ejercidas en paralelo, y sin menoscabo del desarrollo de sus tareas habituales. En este sentido resalto el buen hacer de la empresa FRIEX que durante más de 6 semanas, bajo el lema "Tejiendo Redes", impartió numerosos y variados seminarios virtuales con la colaboración de profesionales expertos informando al Sector de diferentes asuntos actuales de interés.

Manifestó su deseo de que todos los asistentes y su entorno gozaran de buena salud y permanecieran indemnes frente a la pandemia.

Seguidamente cedió la palabra al Secretario del Consejo para que éste diera cuenta de las delegaciones y excusas de asistencia recibidas.

Acabada la intervención del Sr. Lamúa, se procedió a debatir los asuntos contemplados en el Orden del Día.

1.- Aprobación del Orden del Día

Por unanimidad se aprobó el Orden del Día.

2.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior (10.3.2020)

Por unanimidad se aprobó el Acta de la última reunión del Consejo Rector, celebrada el diez de marzo de dos mil veinte.

3.- Cumplimiento de acuerdos

Según D. Manuel Lamúa no hubo acuerdos pendientes de realizar. En cambio si se tuvieron que posponer, por decisión adoptada por el Comité Ejecutivo a instancias de las consultas efectuadas al respecto por el Presidente, actuaciones ya acordadas, aplazando para más adelante las Asambleas y anulando la reunión de la sesión del Consejo Rector cuya celebración estaba prevista realizar el 12 de mayo.

4.- Calendario de reuniones del Consejo Rector y de las Asambleas

El Secretario informó que según los Estatutos de la Asociación el número mínimo de reuniones anuales que debía celebrar el Consejo Rector eran 4 y que la Asamblea Ordinaria debería celebrarse dentro del primer semestre del ejercicio, presencialmente y en su sede.

Consultados los servicios jurídicos de AEFYT, estos informaron que con motivo de la pandemia se promulgó legislación nueva por la que se regulaba, ampliando plazos y permitiendo la utilización de procedimientos telemáticos, la celebración de reuniones y actos corporativos estatutarios de sociedades, ya fueran de empresas públicas y privadas, asociaciones etc., tales como consejos de administración, juntas directivas, asambleas etc. Por lo tanto, con esta

nueva legislación se eximía que dichas reuniones fueran presenciales y, además, permitía que pudieran celebrarse a lo largo del ejercicio sin restricciones de plazos.

Consiguientemente, en opinión del Secretario, con las reuniones del Consejo Rector, una ya realizadas y otra en curso (10/03 y 14/07 de 2020) más las previstas a realizar telemáticamente durante el resto del ejercicio (20/10 y 15/12 de 2020) junto con la que tendría lugar como preparatoria de las Asambleas, de fecha por determinar, se cumpliría con lo prescrito por los Estatutos. Por lo que respectaba a las Asambleas tampoco había problemas, pues era suficiente celebrarlas dentro del ejercicio y estaba admitido utilizar procedimientos telemáticos.

Si bien en la próxima reunión del Consejo Rector cabría perfilar detalles organizativos de la Asambleas y de la Jornada Técnica, se optó por adoptar los siguientes acuerdos:

- Celebrar todos los actos telemáticamente utilizando las plataformas virtuales mas indicadas.
- El Consejo Rector preparatorio de las Asambleas tendría lugar el 17 de noviembre en sesión matutina.
- Las Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria tendrían lugar, ambas y por ese orden, el día 17 de noviembre en sesión vespertina.
- La Jornada Técnica complementaría tendría lugar el 18 de noviembre en sesión de mañana y tarde.

Esta última debería comprender ponencias de temas diversos, recabadas a través de una convocatoria abierta. Impartidas cada una por un único ponente con un tiempo de intervención máximo de 40 minutos seguida de un turno de preguntas, generador de un debate en el que pudieran interactuar los asistentes durante el tiempo restante hasta completar los 60 minutos asignados a cada una de las ponencias. Estas intervenciones serían realizadas a través del “chat” gestionado por la figura de un moderador.

En total se presentarían de 7 a 8 ponencias distribuidas en dos sesiones, de mañana y tarde, con una programación horaria establecida, de manera que permitiese a los profesionales conectarse a las exposiciones que más les interesasen.

Se convino que la fecha tope de presentación de propuestas de ponencias fuera el 30 de septiembre. Estas deberían comprender el título, temática, breve resumen de la ponencia y nombre y apellidos del ponente, así como su cargo en la empresa. En el plazo de quince días la comisión responsable de la selección de ponencias comunicaría al interesado la aceptación o rechazo de la propuesta. Se fijó el 30 de octubre como plazo límite de recepción del texto de la comunicación.

Se acordó que la comisión técnica estuviera integrada por D. Juan Manuel Martínez de Estarrona, D^a Laura Mora, D^a Susana Rodríguez, D. Roberto Solsona y los miembros de la Gerencia. Se acordó, asimismo, que no hubiera patrocinios y que la inscripción a la Jornada fuera gratuita. Por otra parte, D^a Susana Rodríguez cedería la plataforma que había contratado su empresa para desarrollar su proyecto “Tejiendo Redes”, con capacidad para más de 150 conexiones simultaneas y cuyo número era fácilmente ampliable. En todo caso la cifra máxima de asistentes simultáneos sería un dato conocido previamente al evento habida cuenta de la requerida obligatoriedad de inscribirse con antelación para reservar la asistencia. D^a Susana Rodríguez ofreció, además, para gestionar el “Chat” y organizar la sesión, la participación de la persona que FRIEX tenía disponible al efecto para los seminarios virtuales impartidos y que se

encargaría, además, de realizar las pruebas previas necesarias con los ponentes para engranar adecuadamente el desarrollo de la Jornada.

5.- Asuntos económicos

El Secretario dio cuenta de los siguientes asuntos:

- Altas y bajas.

En resumen desde la última sesión hubo: 3 altas del Grupo A y 2 bajas del B.

Altas: -COP REFRIGERACIÓN. Ingeniería-Instaladora de Córdoba (Grupo A)

-SENFOASTUR, Instaladora-Formación de Oviedo (Grupo A)

-REFRIGERACIÓN BAEZ GONZALEZ, Instalador de Málaga (Grupo A)

BAJAS: -DAVOFRIO, Reparador de AA de Sant Vicente de Raspeig (Alicante). Se dio de alta en julio de 2019 en el Grupo B. No se ha conseguido que pague la cuota.

-CLIMAT y SERVICIOS ECOFRET, Instalador de Paterna (Valencia) del Grupo B. Se dio de baja por cese de actividad.

- Control presupuestario enero a junio

Respecto del capítulo Ingresos, en la partida “Asociados del ejercicio” habría que contar con 7.763€ ingresados desde el 30 de junio hasta la fecha.

En relación con la partida “Nuevos asociados” faltaba por contabilizar el importe de la cuota de algún alta que a 30 de junio no había efectuado todavía el pago de la misma. Se mostró pesimista en cuanto a la posibilidad de alcanzar la cifra estimada.

Tampoco se realizaría la cifra estimada en concepto “Jornadas Técnicas y Encuentros”, si bien al no haber generación de gasto por dicho concepto el balance entre ingresos-gastos quedaría compensado.

En cuanto a los gastos, todas las partidas presentaban cifras en consonancia con el tiempo transcurrido del ejercicio. Se superó ligeramente la partida destinada a la elaboración de la Guía de aplicación del RSIF propuesta al MINCOTUR. En organismos europeos, el excedente de 3.839€ que figuraba en el control presupuestario correspondía al 50% de la cuota de asociado de EUROVENT, porcentaje que deberían abonar las empresas fabricantes asociadas participantes en los comités de la citada Asociación europea.

- Cursos y Eventos

- Resumen de los cursos impartidos en 2020

Se impartieron 9 cursos (3 presenciales+6 virtuales, de estos últimos 3 sobre el RSIF) con un total de 162 horas lectivas a 114 profesionales de 67 empresas, 85 de ellos de 45 empresas asociadas y 29 de 22 empresas no asociadas, con una facturación de 45.744,99€ y unos gastos directos de 11.247,30€.

- Cursos impartidos desde 10/03/2020

- Por Aula Virtual

- Finalizaron los cursos sobre “CO₂”, “Automatización instalaciones frigoríficas” y el 4º Curso del RSIF con ACTECIR.
- Curso “Mejora de la Eficiencia Energética de las Instalaciones Frigoríficas.” De 16 horas lectivas, impartidas en 4 sesiones (11, 18, 25

de mayo y 1 junio) de 4 horas (17,00 a 21,00 horas). Impartido por Ricardo Giménez y Félix Sanz. Asistieron 10 alumnos de 7 empresas, 7 de ellos de 5 empresas asociadas.

- Curso “Centrales de Compresores – Multievector de CO₂. Desescarche” de 16 horas lectivas, impartido en 4 sesiones (20 y 27 de mayo, 3 y 10 de junio) de 4 horas (17,00 a 21,00 horas). Impartido por Félix Sanz. Asistieron 13 profesionales de 5 empresas asociadas.
- Curso “Aplicación del nuevo RSIF”, promovido por el Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Valencia y contando con la colaboración de AVICLIMA, de 20 horas lectivas, impartido en 5 sesiones (8, 15, 22 y 29 junio y 6 julio) de 4 horas (17,00 a 21,00 horas). Impartido por Ricardo Giménez. Asistieron 5 profesionales de 5 empresas, 4 de 4 empresas asociadas. Ningún colegiado.

Todas las presentaciones y manuales del curso fueron confeccionados por Félix Sanz que además asistió y colaboró en todas las sesiones de los cursos impartidos por él y por los profesores externos.

- Programados:

- Curso “Técnico en Emergencias” presencial, previsto celebrar en Lucena los días 29 y 30 de abril de 2020. Fue anulado por la declaración del estado de alarma. En principio se pensó en trasladarlo al mes de octubre, pero dadas las bajas producidas y cambios estratégicos de las empresas en relación con sus inversiones en formación para el resto del ejercicio, pareció lógico posponerlo para 2021. Para mantener el interés de los potenciales alumnos se preveía impartir gratuitamente una videoconferencia sobre la materia a cargo de los profesores del curso.
- Curso “Seguridad en instalaciones de amoníaco” organizado en Canonja (Tarragona) La actividad estaba suspendida hasta septiembre.
- Curso “Refrigeración” por aula virtual. Sobre este curso AEFYT impartió en formato presencial 3 ediciones de 60 horas lectivas en 5 sesiones celebradas una por mes, cada una de las cuales constaba de jornada y media (8 horas el viernes y 4 el sábado), a un precio de 1.300€ para empresas asociadas y 1.800€ para empresas no asociadas. La 4ª edición fue convocada, pero hubo que suspenderla por falta de masas crítica, seguramente por que coincidió con la aparición de un curso más extenso y de formato mixto.

Desde entonces se tenía el proyecto de realizar un curso de especialización con mayor carga lectiva, impartido telemáticamente. Por eso, una vez adquirida la experiencia de utilización del aula virtual a través de la impartición de 5 diferentes tipos de cursos, se optó por poner en marcha el proyecto aparcado hasta la fecha y apalabrado con los profesores (Ricardo Giménez, Juan Carlos Rodríguez, Albert Albert, Javier Blanco, Enrique López de Coca y Félix Sanz). Todos ellos profesionales expertos, con muchas horas de práctica profesional en el ámbito y con probada experiencia pedagógica.

El Curso comprendía 212 horas lectivas, impartidas de octubre de 2020 a abril de 2021, mediante un total de 51 sesiones de 4 horas (17,00 a 21,00 horas), dos días por semana (lunes y viernes) y una

sesión de 8 horas presenciales para realizar 2 visitas técnicas y celebrar la clausura.

Se contó con el visto bueno del Presidente y se difundió el 26/06/2020.

Existían, además, varios cursos más en proyecto.

Llegados a este punto intervino D. Javier Cano para informar que cuando conoció la convocatoria del curso de refrigeración se puso de inmediato en contacto con D. Félix Sanz para trasladarle su opinión sobre la inconveniencia de dicha convocatoria. Consideraba que podría levantar ampolla el hecho de introducir un curso similar al promovido por ATECYR compitiendo directamente con el mismo.

Entendía que temas delicados y del calado de este, y en evitación de conflictos entre asociaciones del Sector, deberían ser tratados por el Consejo Rector para que éste analizase, valorase y adoptase una decisión adecuada.

Manifestó que hubiera sido una buena iniciativa haber contactado con ATECYR intentando organizar conjuntamente un curso de refrigeración y, en lugar de competir, colaborar.

D. Roberto Solsona recordó que hasta la fecha nunca había sido decisión del Consejo Rector la celebración o no de un curso. De todos los realizados se dieron detalles de su impartición y resultados. En este caso, además, se trataba de un curso que era una reedición de otro ya existente, denominado con el mismo título, que fue pionero de los impartidos por asociaciones.

Subrayo que AEFYT hace tiempo que imparte cursos en materias de su ámbito competencial para atender las necesidades formativas de las empresas asociadas y conseguir unos ingresos necesarios para equilibrar el presupuesto económico de cada ejercicio.

En su opinión los cursos de AEFYT no entraban en competencia con los impartidos por ATECYR, por cuanto los profesionales que asistían a unos y a otros no solían ser los mismos.

Por otra parte, AEFYT era decana en el ámbito de la refrigeración y representante de la patronal de la citada actividad, mientras que ATECYR había iniciado muy recientemente su actividad en dicho campo.

Seguidamente intervino el Sr. Lamúa, realizando las siguientes precisiones:

-Reiteró que el curso convocado era una reedición ampliada y en formato telemático de uno ya existente, pionero en la materia de los impartidos por asociaciones y que por su carácter eminentemente práctico y por su extensión difería claramente de los existentes en el mercado.

-Su convocatoria respondía a una demanda manifestada por empresas asociadas.

-AEFYT tenía acreditado desde hace mucho tiempo su espíritu y voluntad de colaboración con otras asociaciones, tales como eran los casos de ACES, ACTECIR, AFAR, AFEC, ALDEFE, ANFEL, ANGED, ASEDAS, ASEICAM, ATFRIE, FEDAOC, FIAB etc. Entre otros ejemplos, destacó la celebración en España del Día Mundial de la Refrigeración instaurada por iniciativa de AEFYT y cuyo protagonismo compartió con otras asociaciones de fabricantes.

-Cuando AEFYT organizó una Jornada Técnica para abordar un tema del ámbito específico de otra asociación (por ejemplo, presentación del nuevo RITE) se solicitó la colaboración de esta.

○ Encuentros

La Gerencia reflexionó sobre posibles acciones para favorecer el conocimiento y la gestión de las empresas asociadas. Se determinó, con el visto bueno del Presidente, promover cursos nuevos virtuales y videoconferencias gratuitas de posibles temas de interés:

-Cursos por aula virtual.

-Encuentros técnicos con presentación de productos y exposición de asuntos relacionados con la gestión de las empresas. Se optó por celebrarlo los jueves a las 17,00 horas.

Se lanzó la convocatoria el 7/5/2020, anunciando el primer encuentro. Posteriormente la difusión fue continua y repetida anunciando fechas, programas y ponentes de cada encuentro.

Se previeron 16 encuentros desde el 21/5/2020 hasta el 5/11/2020 con descanso durante el mes de agosto. Nueve de ellos de presentación de producto.

Se celebraron hasta la fecha 7 encuentros técnicos y se recabó la opinión de asistentes sobre: 1. Grado de satisfacción de sus expectativas; 2. Utilidad del contenido; 3. Si la duración fue adecuada.

Los encuentros fueron en las fechas, temática, ponentes, nº de asistentes y resultado siguientes:

-21/5/2020 **“Situación de insolvencia. Cómo afecta el estado de alarma a su gestión, posibles actuaciones”**, por José Miguel Peña, Abogado y Socio de CAJIGAS & ASOCIADOS y **“ERTE. Su significado, utilidad y tramitación. Con ejemplos reales derivados de la presente crisis”** por Ana Cajigas, Socia de CAJIGAS & ASOCIADOS.

Asistieron 4 empresas, con de 5/5/5 de valoración otorgada

-28/5/2020 **“Nuevo RSIF”** por Ricardo Giménez. Asistieron 9 profesionales de 7 empresas con valoración de 4,5/5/4.

-4/6/2020 **“La prevención de riesgos laborales en la gestión de la COVID’19”** por Cristina Calzada, Técnico Superior en prevención de riesgos laborales y Jaime Sala, Médico, ambos de la empresa GESEME. Asistieron 8 profesionales de 6 empresas con una valoración de 4,5/5/4.

-11/6/2020 **“Plantas enfriadoras con refrigerantes naturales. Ammolite Refrigeración con amoníaco de muy baja carga”** por Javier Cano y Mauricio Giuliani de INTARCON. Inscritos 46; asistieron 22 de 16 empresas. Valoración 4,33/4/4.

-18/6/2020 **“Ahorro energético garantizado. Go Safe with ESI”** por Pablo Osés (BASE), Concepción Pérez (ENERGYLAB) y Ángel Rodríguez (SGS). Inscritos 45; asistieron 19 de 18 empresas; Valoración 4,67/4,67/5

-26/6/2020 **“Asuntos más importantes que deben cumplir las empresas instaladoras con refrigerantes. Normativa, reglamentos, gestión de residuos”** por José García de KIMIKAL. Inscritos 32; Asistentes 25 de 19 empresas; Valoración 4,7/4,7/4,7; cabe destacar la presencia de Guillermo Martínez de la OECC, de una compañera de Gustavo Moreno del Grupo de Policía de Medio Ambiente, así como de un representante de la Agencia Tributaria.

-2/7/2020 **“Cumplimiento normativo que incluye la Ley Orgánica de Protección de Datos y garantía de los derechos digitales, prevención de delitos penales o compliance penal. Ley de secretos empresariales y Ley de comercio electrónico”** Por Laura Fernández, Asesora Jurídica y Pilar Huerta, Consultora Jurídica, ambas de la empresa RAP Informes. Inscritos 8; asistentes 6 de 6 empresas.

Estaba previsto celebrar 2 Encuentros más, uno sobre “Oportunidad de negocio relacionado con la innovación contando con los diversos apoyos públicos existentes,” con la empresa ARTICA, hubo únicamente 1 inscrito; y otro Encuentro con una presentación de producto a cargo de FRIGICOLL.

Se optó por trasladarlos una vez celebrado TECNOFRIO.

Los encuentros estaban todos grabados y se encontraban recopilados en un archivo, disponible para las empresas asociadas que lo solicitaran.

Todos los Encuentros supusieron, aparte de las gestiones para contar con la colaboración de los ponentes, al menos celebrar una sesión preparatoria de la presentación de la ponencia.

Para promover la venta de publicaciones y carteles de seguridad y dar visibilidad a AEFYT, se publicitaron las versiones en castellano de los Códigos de IOR, así como la Guía Técnica de Aplicación del RSIF y el cartel de seguridad obligatorio, y el ciclo de Encuentros Técnicos, haciendo llegar dicha publicidad, particularmente a entidades relevantes del Sector: IDAE, Asociaciones de usuarios (ALDEFE, ASEDAS, ACES, ANGED, FIAB) a las Asociaciones de Organismos de Control (ASEICAM, FEDAOC) a la Administración (OECC, MINCOTUR, MITECO, INDUSTRIA y SANIDAD de la CAM, CENTRO MORATALAZ, etc....).

○ GUÍAS

- Guía de Prevención de Riesgos Laborales. Está en trámite de consolidar, el texto definitivo.

- Guía para el Análisis de Riesgos. Sometida a la consideración de expertos, aconsejaron que el documento se debía ampliar de acuerdo con unas directrices concretas. Se solicitó presupuesto a GESEME, que lo ofertó por 2.490+IVA=3.013€.

Según D. Javier Cano había que proporcionar al instalador una herramienta que le facilitara la realización del preceptivo análisis de riesgo de las instalaciones frigoríficas que funcionasen con fluidos inflamables. En su opinión, el hecho de que se trataba de refrigerantes, en pequeña cantidad y dentro de un circuito hermético reducía sensiblemente la realización de la evaluación del riesgo de atmósfera explosiva.

El Consejo Rector aprobó aceptar la oferta y apoyo la iniciativa de elaborar dicha guía.

- Guía Comercial sobre las aplicaciones del amoníaco como refrigerante. Se celebraron tres reuniones telemáticas, 5 de marzo, 1 de junio, 10 de julio para revisar el primer borrador elaborado. En esta última reunión se formuló la propuesta de crear un Grupo de Refrigerantes Naturales, abierto a todas las empresas asociadas interesadas.

El Consejo Rector dio su visto bueno a la creación del citado Grupo.

● **6.- Informe de los Comités Técnicos y de los Grupos Subsectoriales**

○ Comité Técnico

*RSIF

-El 24/3/2020 se cursó el escrito dirigido al MINCOTUR solicitando su posicionamiento, junto con su compromiso de promoción de la uniformidad de criterio por parte de las autoridades, sobre la interpretación del punto 1.1.2 del epígrafe “1 Mercado CE de la

IF-10” (obligatoriedad del marcado CE de las instalaciones frigoríficas realizadas in-situ).

Se cuestionaba y proponía, además, una mejor redacción del punto “4. Registro de temperatura de la IF-11 Cámaras frigoríficas, cámaras de atmósfera artificial y locales refrigerados para procesos”.

-El 8/6/2020 se solicitó información a Sanidad sobre la relación de productos alimentarios a los que normativamente se debía controlar la temperatura.

-Se respondió al MINCOTUR sobre su consulta de las FICHAS de la Guía de Interpretación del RSIF. El 8/6/2020 se daba la opinión de AEFYT sobre 3 fichas de la Guía 1.- apartados c) y d) del Art. 2) sobre la declaración CE del conjunto de una instalación frigorífica ejecutada in-situ; 2.- sobre Art 8 Nivel de instalaciones, Nivel 1 los equipos compactos de cualquier potencia siempre que utilicen refrigerantes L1 y no refrigeren cámaras de atmósfera artificial, RD 552/2019 siempre que se trate de unidades enfriadoras de agua de fluidos secundarios, además de calor que formen parte de las mismas 81.1 no cámaras de atmósfera artificial); 3.- apartado 4 de la IF-11, respuesta confusa y en mi opinión errónea.

2/7/2020 se dio la opinión sobre la ficha del apartado 1,2 de la IF-06.

-El 27/5/2020 a petición de Marceliano Herrero, Responsable de Seguridad Industrial de la Junta de Castilla y León, se convocó una sesión aclaratoria de sus dudas sobre la interpretación del RSIF, en la que participaron Ricardo Giménez y Manuel Lamúa.

*VARIOS

-El 25/6/2020, se remitió una encuesta para recabar comentarios a la iniciativa “oleada de renovación” sobre eficiencia energética de los edificios. Plazo límite 9/7/2020. Pacto verde europeo, para lograr una UE climáticamente neutra en 2050. Se debía rellenar la encuesta pública mediante procedimiento on line disponible al efecto.

-Las consultas respondidas desde el último Consejo Rector fueron un total de 50 a empresas asociadas y 20 a empresas no asociadas.

-Se suspendió la reunión del Grupo Ecodiseño, con el anuncio de convocarlo de nuevo más adelante. Así mismo se anularon las reuniones previstas a celebrar con AFEC y el MINCOTUR para tratar de la casuística de los A2L.

○ AENOR

El 19/3/2020 se dirigió a los Asociados el informe UNE “Facilitando el comercio con Latinoamérica”.

El 24/4/2020 se informó nuevamente a los Asociados de los descuentos especiales de adquisición de normas UNE, publicaciones y cursos UNE.

- Comités CTN 86 – CTN 192 (inspección reglamentaria /SC13 (instalaciones frigoríficas)
Reuniones virtuales del CTN 192/SC13 y CTN 86 de 10,30 a 14,30 horas, se celebraron 5 reuniones: 26 de marzo, 3 de abril (se suspendió por la muerte de la madre de Juan Carlos Rodríguez), 20 de abril, 6 de mayo, 17 de junio y 8 de julio para la redacción de la Norma PREN 192013 procedimiento para la inspección reglamentaria de instalaciones frigoríficas. Próxima reunión el 22 de julio.

El 31/3/2020 se solicitó a AENOR información sobre el alcance de las normas sobre control metrológico UNE EN 12830:2019.

El 7/4/2020 escrito a D. Rafael Postigo de UNE-AENOR en relación con el régimen financiero del CTN 192/SC13. El 13/4/2020 se celebró una reunión virtual con Rafael Postigo, a la que asistieron M^a Luisa Jiménez-Carlés, Félix Sanz y Manuel Lamúa, con el propósito de clarificar la postura de AEFYT y UNE sobre este asunto.

○ CTN 192 Inspección Reglamentarias

El 16/6/2020 reunión plenaria virtual del citado Comité. El Sr. Lamúa como Secretario del Subcomité informó de las reuniones de trabajo realizadas por este para producir la norma <<UNE 192013 Procedimiento de inspección reglamentaria. Instalaciones Frigoríficas>>.

○ CTN 100 Climatización

Reunión virtual el 22/4/2020 Plenario. Asistió Félix Sanz

○ CTN 213 ELECTRODOMÉSTICOS

Reunión virtual el 2/7/2020 Asistió Félix Sanz.

El 6/7/2020 se trasladó a los miembros del CTN 86 para determinar el voto de AEFYT en el CTN 213, respecto de la aprobación de la IEC 60335-2-8 en la que se aumentaba la carga de gas máxima permitida en los muebles frigoríficos hasta 500 gr de propano.

○ DÍA MUNDIAL DE LA REFRIGERACIÓN

Reuniones virtuales: 16 de marzo, 4, 15, 23 y 25 junio.

Programa, ponentes y lema fueron propuestos por AEFYT.

Tuvo lugar el 26/6/2020, hubo 235 inscritos, finalmente 157 asistentes (el acto del día anterior convocado por FENERCOM quitó presencia).

Notas de prensa y difusión a través de la prensa técnica y RRSS. 26 patrocinadores y 17 entidades colaboradoras.

En la próxima reunión a celebrar el 15/7/2020 se conocerán los resultados de la encuesta de satisfacción.

Atmosphere'20

Tuvo lugar de forma telemática. Asistió Félix Sanz que presentó una ponencia.

○ IIAR

Suscripción del convenio de colaboración entre IIAR y AEFYT.

○ Tecnofrío'2020

El comité científico celebró dos reuniones virtuales el 3 y 9 de julio. Asistieron por parte de FENERCOM, Iván Vaquero, por parte de ATECYR, Ana Magdaleno (Gerente), Miguel Ángel Llopis (Presidente) y Arcadio Lastra (Secretario Técnico); por parte de AEFYT, Roberto Solsona, Manuel Lamúa y Félix Sanz.

La realidad fue que en esta primera reunión tenían una propuesta completa y consensuada entre FENERCOM Y ATECYR (en opinión de los representantes de AEFYT con alguna inconsistencia), si bien la sometían a la consideración de los representantes de AEFYT.

El Congreso tendría lugar por videoconferencia los días 30 de septiembre y 1 de octubre, en sesión vespertina (15,30 a 19,00 3 horas y media) para conseguir una adecuada proyección con Iberoamérica.

La inauguración correría a cargo de Jacobo Llerena Iglesias, Subdtr. Gral. De Eficiencia Energética del MITECO

1^a Plenaria –“Frío y Sociedad”:

Ponente – Ramón Cabello

Mesa Redonda integrada por Carlos Soldevila (MERCADONA), Francisco Martínez Antón (CRYOSPHERA), Rafael Ramos (DANFOSS), una persona por determinar de CARRIER y Aurelio García (AFAR).

2ª Plenaria- “El reto de la refrigeración ante las energías renovables, la eficiencia Energética y la Bomba de Calor”

Moderador: José Fernández Seara

Mesa redonda constituida por José Rodríguez Castro (KINARCA), Ramón Puente (COFRICO), Juan Álvarez Casal (GEA) y un representante de uno de los siguientes organismos, CDTI, Industria, IDAE.

3ª Plenaria – “Transporte, logística y transporte frigorífico.”

Paloma Virseda Chamorro era la encargada de organizar la plenaria. Se contaba con la presencia de Francisco Cambra (THERMOKING).

4ª Plenaria – Refrigerantes y nuevas técnicas disponibles. Soluciones por sectores y uso.

Moderador: Antón Arrieta Insausti

Mesa redonda: Susana Rodríguez (ASOFRIO), José Pedro García Espinosa (CHEMOURS), Javier Cano (INTARCON), Guillermo Martínez (OECC).

Ponentes: Albert Albert (Consultor) y Barragán (Instalador)

Los representantes de AEFYT realizaron varias propuestas de fondo y forma que fueron recogidas.

Posteriormente, el Comité Ejecutivo de AEFYT celebrado en sesión matutina acordó proponer la presencia de DAIKIN en la primera plenaria y la asistencia al Comité Científico del próximo TECNOFRIO, en representación de AEFYT, a D. Alfonso Olcina. Propuestas que fueron comunicadas esa misma mañana a FENERCOM.

○ Foro de Seguridad Industrial

3/4/2020 se envió al Grupo Información el modelo de nota elaborado por el Gerente difundiendo las ventajas inherentes a la realización de las instalaciones frigoríficas por una empresa frigorista habilitada.

29/4/2020 Félix Sanz intervino en la Radio del COGITI informando de las ventajas y obligación de que las instalaciones frigoríficas fueran realizadas por una empresa frigorista habilitada.

COMITÉ DE MEDIO AMBIENTE

-Se puso en contacto con AEFYT D. Gustavo Moreno, policía de Medio Ambiente, para notificar que sustituía a Alberto Olivares. Informo que recibía las denuncias de AEFYT y que deseaba tener una reunión con la Asociación para recabar información y formación de su grupo. Se le ofreció toda la colaboración.

Al Encuentro sobre el cumplimiento de legislación sobre refrigerantes, asistieron una colaboradora de Gustavo Moreno, un representante de Aduanas y Guillermo Martínez de la OECC.

A petición de la policía de medioambiente se continuó el video conferencia fuera de la sesión convocada y durante esa prolongación la policía expuso el posicionamiento de su Grupo y las dificultades con las que se enfrentaban. Solicitó que AEFYT estableciera en un documento las irregularidades más comúnmente detectadas en el mercado de los refrigerantes, tipificando, en lo posible, el ámbito de la infracción y el precepto

legal transgredido (administrativo, penal, vulneración del artículo XX de la ley, RD, Reglamento. Europeo, etc....)

Se quedó en elaborar un primer borrador que sería revisado por una Comisión de AEFYT, integrada por Gestores de Residuos asociados. Posteriormente se celebraría una reunión conjunta para analizar el documento y planificar la colaboración mutua. El proyecto de documento sería sometido a la ratificación de la OECC.

-El 13/07/2020 se recibió la llamada de Carlos Estray del SEPRONA para agradecer la información recibida de AEFYT y para que supiéramos que ésta no caía en saco roto, pues llevaban tiempo elaborando un plan con otros cuerpos europeos para conseguir implantar una lucha eficaz contra las irregularidades en el mercado de los refrigerantes, que daría sus frutos a medio y largo plazo.

-El 13/7/2020 se envió a la Directora General de la O.E.C.C un escrito, con copia a CONFEMETAL, solicitando su colaboración para informar a los responsables de las Comunidades Autónomas de la exención de realizar el curso complementario sobre tecnologías alternativas por los instaladores frigoristas habilitados certificados para la manipulación equipos con cualquier carga de refrigerantes fluorados de efecto invernadero.

-Distribución de los siguientes documentos:

En relación con los refrigerantes.

- 14/4/2020 Acuerdos multilaterales para el transporte de mercancías peligrosas por carretera y ferrocarril, remitido por la Comisión de Coordinación de transporte de mercancías peligrosas del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana – 8 enlaces a BCE
- 22/4/2020 Cuotas HFC 2021 Declaración – Apertura del período de solicitud de cuotas hasta el 14/5/2020. Se dio enlace para acceder a información de la Comisión Europea
- 11/5/2020 Documentos con la transposición de la norma ICE 60335-2-89 internalización a la europea EN 60335-2-89 donde se actualizan las cargas de los refrigerantes en los equipos afectados por esta norma.
- 5/6/2020 Artículo sobre Nano partículas en aceite de lubricación R600 para la conversión de frigoríficos con R134a a R600a.
- 18/6/2020 Video seminario sobre comercio ilegal de HFC organizado por EFCTC (Comité Técnico Europeo de Fluorocarbono) el día 26/6/2020.
- 2/7/2020 Proceso de análisis de la Comunidad Europea para preparar modificaciones en la Fgas. Se adjuntaba documento Roadmap y vínculos a documentación relacionada. Período de consultas hasta el 7/9/2020

Referente a residuos.

- 27/3/2020 Economía circular. Consulta pública. Estudio inicial del impacto-revisión del Reglamento Europeo de traslado de residuos.
- 1/4/2020 aportaciones a CONFEMETAL 24 de abril: MITECO, consulta pública previa del PRD en envases y residuos de envases.
- 20/5/2020 Guía técnica para la clasificación de los residuos-Pruebas PCR.

- 18/5/2020 Información pública Proyecto de modificación RD 110/2015 de 20 de febrero sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos. Plazo 18/5 a 18/6.

○ Comité de Marketing y Comunicación

El 6/7/2020 Reunión virtual del Comité de Comunicación con la presencia de: Roberto Solsona de FROST-TROL, Albert Bosch de BC SYSTEMS, Eva Fernández de CAREL, Sonia Martínez de CLIMALIFE-FRIGAS, Xavier Curiel de FRIO CALOR AIRE ACONDICIONADO, Vanesa Martín de DANFOSS, Nuria Cardoso y Carmen Morales de MASS COMUNICACION y M.ª Luisa Jiménez-Carlés, Félix Sanz y Manuel Lamúa de AEFYT.

Se trató del balance de comunicación del primer semestre del 2020: alcance del trabajo, informe de comunicación, informe de comunicación interna.

Plan de Comunicación 2020: comunicación interna, comunicación externa, RRSS, mensajes claves, próximas acciones.

Se disponía de un informe donde se indicaban el número de notas de prensa emitidas, artículos publicados, impactos obtenidos, etc.

Asuntos relacionados con el Comité:

El 30/3/2020 se recibió la solicitud de M. Cruz Martín, Gerente de comunicación del Salón C&R de recibir los boletines de noticias y newsletter de AEFYT.

El 6/4/2020 se realizó una entrevista en RNE al Presidente de AEFYT.

El 23/4/2020 envió a las empresas asociadas información de diversas publicaciones relacionadas con AEFYT.

El 25/4/2020 se envió a los miembros del CR de un dossier de prensa de las actividades llevadas a cabo por Comunicación de AEFYT durante el mes de abril.

El 28/5/2020 se envió a los miembros del CR informes de comunicación correspondiente al mes de mayo.

El 22/5/2020 tuvo lugar la presencia del Presidente en el primer número digital de "Cuadernos de Climatización y Confort".

○ FERIAS

8/6/2020. A solicitud de Marta Hernández, se celebró una reunión virtual con el Director del Certamen Fresh Food Logistic, Raúl Calleja y Marta Hernández (gerente comercial).

Por AEFYT: Roberto Solsona, Manuel Lamúa y Félix Sanz

Expusieron el proyecto y solicitaron nuestra colaboración. Coincidiría con la feria "Fruit Attraction" del 20 al 22 de octubre en Ifema.

18/6/2020 se informó a las empresas asociadas la sesión telemática de presentación de la primera edición del Certamen el día 25/6/2020.

El 30/6/2020 se envió nota informativa sobre el certamen y el enlace de acceso a la presentación efectuada el 25/6/2020.

Se informó de la existencia dentro del certamen del congreso "Fresh Food Logistic Summit" organizado por Alimarket que tendría lugar el 20 de octubre, y sobre el perfil del visitante, stands modulares de 16 a 32m², etc....

○ GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE MUEBLES

Reuniones virtuales:

- 27/5/2020 con ECOTIC, AEFYT, AFAR, AFEC sobre los RAEE
- 27/5/2020 asistencia de Félix Sanz a la reunión virtual de la Asamblea General de EUROVENT.

- 2/6/2020 reunión para tratar el RD
 - 10/6/2020 reunión del Grupo de trabajo para preparar la reunión del 22/6
 - 22/6/2020 presentación (por Jesús Beraza) a las empresas y asociaciones de usuarios del Ecodiseño y Etiquetado.
Asistieron 42 profesionales. 15 representantes de 12 entidades usuarias relevantes: ANGED, AHORRAMAS, ALCAMPO, ALIMARET. DIA RETAIL, EL CORTE INGLÉS, EROSKI, GADISA, GARVER, GESPOVESA, MERCADONA y SUPSA.
- **GRUPO SUBSECTORIAL DE FABRICANTES DE EQUIPOS DE ENFRIAMIENTO EVAPORATIVO**
El Grupo se reunió virtualmente el 28/5/2020
Asistieron: Nuria Cardoso, Juan Ramón Castejón, Pablo Gómez, Nadia Bocciarelli, Javier Vaquero y Manuel Lamúa.
Se abordaron los siguientes asuntos:
- Crisis de la COVID'19- El sector hasta la fecha no había sido afectado. Sin embargo la incertidumbre económica haría que la crisis llegase aunque algo más tarde.
Preocupaba la falta de crédito y retraso en los proyectos ante la dificultad de realizar inversiones. La posible falta de mantenimiento derivada del cierre empresarial podría originar brotes de legionelosis.
 - Se informó de los dos posts publicados en el blog de AEFYT, 1 artículo para una publicación especializada, presencia del Grupo en RRSS destacando el papel esencial de esta tecnología para la economía y llamamiento a no descuidar el mantenimiento.
 - El Sr. Lamúa informó de la presencia de AEFYT en Expocida Iberia 2020. En el Congreso no se dieron detalles acerca de la fecha de promulgación del RD sobre el Reglamento Higiénico Sanitario para la prevención de brotes de legionelosis.
 - Mass Comunicación informó del seguimiento del caso de legionelosis en Vitoria, sobre las apariciones del Grupo en prensa (dos notas), artículos pendientes de publicación (5 artículos), actividades y presencia on-line
- **7.- INFORME DEL PRESIDENTE**
D. Roberto Solsona manifestó que no tenía ninguna información relevante que añadir a lo ya expuesto por el Gerente.
Recalcó la necesidad de seguir realizando encuestas a las empresas asociadas para conocer las dificultades a las que se tienen que enfrentar y en qué medida desde la Asociación se podría colaborar para superarlas.
- **8.- INFORME DE GERENCIA**
D. Manuel Lamúa dio cuenta de los siguientes asuntos:
- El 30/06/2020 Félix Sanz y Manuel Lamúa asistieron a la Asamblea Gral. De CONFOMETAL celebrada telemáticamente.
 - El 19/5/2020 M.ª Luisa Jiménez-Carlés asistió a la reunión de la Comunidad de CEOE donde se dio cuenta de la adaptación de los edificios de CEOE a las medidas anti COVID adoptadas, normas de actuación, etc.
 - A la Asamblea de AREA celebrada el 15/5/2020 telemáticamente asistieron Lorena Hernández y Félix Sanz.

Respecto a los comunicados e información emitidos a las empresas asociadas, se relacionaron agrupados en función de la materia tratada:

- **Relaciones internacionales:**

El 8 y 28 de abril y 6 de mayo se enviaron: Dosieres de actualidad internacional y comercio exterior facilitados por la Comisión de Relaciones internacionales de CEOE.
El 22/5/2020 se recibió un escrito de la Cámara Chilena de Refrigeración y Climatización, de la responsable de comunicación, solicitando la colaboración de AEFYT para difundir noticias a través de su revista Frío&Calor. El 23/5/2020 se le contestó afirmativamente y nos respondió el 26/5/2020 agradeciendo la respuesta de AEFYT.

- **Temas diversos:**

El 30/4/2020 se dio cuenta de los Códigos Electrónicos Medio Ambiente – acceso a la compilación de las principales normas vigentes de ordenamiento jurídico nacional, permanentemente actualizadas (y consolidadas en muchos casos), presentada por Ramas de Derecho (europeo, estatal, autonómico).

El 28/5/2020 se informo del nuevo convenio de colaboración suscrito con BASE (Base Agency os Sustainable Energy) organización no gubernamental ubicada en Basilea (Suiza).

- **Relativas a las acciones propias de AEFYT frente a la COVID19**

El 18/3/2020 se dirigió una carta recabando de las empresas asociadas propuestas de medidas argumentadas no incluidas en el escrito de CONFEMETAL dirigido a la Administración para ayudar al normal desarrollo de la actividad empresarial de nuestro ámbito.

El 27/3/2020 se envió una encuesta para conocer la situación general de las empresas asociadas.

El 30/3/2020 se notificó el RD Ley 10/2020 de 29 de mayo por el que se regulaba el permiso retribuido recuperable para personas trabajadoras por cuenta ajena que no prestaban servicios esenciales con el fin de reducir la movilidad de la población en el contexto de la lucha contra la COVID. Se subrayaron las partes del texto que afectaban directamente a las empresas asociadas. Se anunciaba la solicitud de aclaraciones por parte de AEFYT sobre la inclusión o no de algunas actividades vinculadas con las esenciales.

El 31/3/2020 se facilitó un modelo de escrito dirigido a los proveedores solicitando la recepción de los suministros necesarios para realizar sus actividades esenciales.

El 1/4/2020 se remitió la circular de CAJIGAS & ASOCIADOS sobre el RD Ley 16/2020 en relación con la actividad que prestan las empresas asociadas y la circular de GESEME informando de los servicios que prestaba con el objetivo de reforzar las medidas de prevención laboral.

El 1/4/2020 se dirigió un escrito a CONFEMETAL para que solicitara de los responsables de las Comunidades Autónomas que adoptasen el procedimiento establecido por la Generalitat de Cataluña “Documento acreditativo de que los suministros de una empresa proveedora eran críticos para el desarrollo de su actividad esencial”.

El 7/4/2020 se envió un escrito suscrito por AEFYT, AFAR y AFEC dirigido al Presidente de CONFEMETAL con el ruego de que canalizase al Gobierno un conjunto de

prioridades argumentadas que debían instaurarse de forma prioritaria. El Presidente de la Confederación respondió ese mismo día anunciando el apoyo de la patronal a las reivindicaciones formuladas a las que daba traslado al MINCOTUR.

El 2/4/2020 se remitieron modelos de declaraciones: responsable de empresa esencial y de mercancías coronavirus.

El 14/4/2020 se envió del resultado de la encuesta AEFYT sobre la situación de las empresas asociadas (41 respuestas – 19,81% de la población)

El 12/6/2020 se remitió el resultado de la 2ª encuesta realizada (35 respuestas, 16,9%) Las actuaciones realizadas por AEFYT (información suministrada, acciones ante la Administración fueron calificadas de: muy adecuadas 51,4%, adecuadas 45,7% ($\Sigma=97,1\%$))

El 20/4/2020 se envió Información de los servicios prestados por GESEME: prueba serológica (para conocer la contagiosidad o inmunidad), pruebas diagnósticas COVID; servicio telefónico de atención y asesoramiento sanitario COVID; servicio telefónico de soporte en salud mental en relación con la COVID; control de accesos y medición de temperatura COVID; consultas de seguridad y salud específicas.

El 20/4/2020 se difundió el escrito presentado a CONFEMETAL con la propuesta de AEFYT de medidas que debería adoptar el gobierno para salir de la crisis de la COVID 19.

El 22/4/2020 se envió la encuesta de CEPYME con el propósito de realizar una campaña para resaltar la imagen y el compromiso que tienen las PYME poniendo de relieve sus esfuerzos con la sociedad y la economía de cara a superar la crisis sanitaria provocada por la COVID.

Para ello se realizaba la recopilación de las medidas sociales o beneficios que hubieran puesto en marcha las empresas asociadas = 8 empresas – 3,9% (RAMIFRIO, TORRAVAL, AUTOMATIZA, DICOSTOCK, GAS SERVEI, ITV, JOSÉ BERNAD y NOVOFRI).

- **Comunicados de AREA:**

El 1/4/2020 se remitió a las empresas asociadas la traducción del correo recibido de AREA sobre la crisis de la COVID. Se reenvió el 3/4/2020

El 8/4/2020 se infirmó de la celebración del Salón CHILVENTA del 13 al 15 de octubre en Núremberg, incluido el congreso el 12/10/2020

El 4/6/2020 se comunicó su cancelación

El 20/4/2020 se trasladó la información sobre la situación actual del sector en Europa.

El 11/5/2020 se remitió el Boletín Técnico de AREA relacionado con la COVID y el acondicionamiento de aire.

El 20/5/2020 se envió la clasificación de seguridad y designación simbólica alfa numérica de los nuevos refrigerantes y mezclas.

- **Comunicados sobre asuntos laborales, sanitarios, económicos relacionados con la COVID'19 procedentes de CEOE, CONFEMETAL, Administración**
Se difundieron 54 circulares de interés empresarial.

9.-RUEGOS Y PREGUNTAS

No habiendo más asuntos que tratar se dio por finalizada la sesión a las 19,15 horas de cuyo contenido, en mi calidad de Secretario del Consejo Rector, levanto el presenta Acta con el visto bueno del Presidente.

VºBº EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO